

## Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

**IMPI**  
INSTITUTO MEXICANO  
DE LA PROPIEDAD  
INDUSTRIAL



DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS.

SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE  
PROCESAMIENTO ADMINISTRATIVO DE  
MARCAS.

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE  
RECEPCIÓN Y CONTROL DE  
DOCUMENTOS.

EXPEDIENTE: 2894727

FOLIO DE RECEPCIÓN: 61943

FECHA Y HORA DE LA RECEPCIÓN  
DE LA SOLICITUD: 16/02/2023 17:32:11

SOLICITUD DE:

REGISTRO DE MARCA

SOLICITANTE(S) O REPRESENTANTE LEGAL:

JOSE LUIS MILLAN CANO

DOCUMENTOS ANEXOS:

COMPROBANTE DE PAGO 10061550975\_Pago.pdf 23.24 kB

TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS RGPTVAZTECASAB2022.pdf 288.46 kB

Los documentos adjuntos están sujetos al estudio correspondiente que el Instituto realice de conformidad con la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y el Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

EL USUARIO MANIFESTÓ

Que reconoce como propia y auténtica la información contenida en la solicitud enviada a través de este medio, asumiendo la responsabilidad por el uso de su nombre, de su CURP y contraseña por persona distinta a la autorizada, quedando bajo su exclusiva responsabilidad y acepta como propia la información que ésta envíe o reciba a través del PASE o de los servicios electrónicos del Instituto.

Declaró bajo protesta de decir verdad que cuenta con un domicilio en la República Mexicana.

Declaró bajo protesta de decir verdad que los documentos anexos a la solicitud son originales o copia debidamente certificada.

CON LA FECHA Y HORA REFERIDA SE HA RECIBIDO SU SOLICITUD CON LOS DATOS SEÑALADOS DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

FIRMA DE ACUSE:

Sello Digital del IMPI

ek6BuanlOQfiiABKl3FzjDWfzx3NKJXmhYbqDdVJppiit0HwcTmowEwGlig2cICQxNtk5w+H0/hUl4Di  
Uv6VIB+5HKINU3o0NUoUW86kL9R41zPxwKGHP4dMci1Lfk101udd4zD7mIs6mQRfkhHAdjrFX1  
RzqpV/ztw6KxJCs/2BgFtsHlhtqQxl13dREbJvEqGyc6Ndp8G/boq5kl+FCSZAPQ4BQUbu+FIQHTUix  
pqcNzSvuwNYhtwIhbUeGZn/QTtYmRVQZ33CdJ3j+Vx6Lwri7bPQHO6eaTh0dztlhiAq5vflf+dnP6H  
X5dkKehDxcLQ+7Mlc8K7qG04+fg8tw==

## Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA SOLICITUD ELECTRÓNICA DE PROTECCIÓN DE SIGNOS  
DISTINTIVOS.

Fecha de solicitud del trámite			
16	/	02	/ 2023
DD		MM	AAAA

## Datos generales del o de los solicitante(s)

Personas físicas	Personas morales
CURP (opcional):	RFC (opcional): TAZ960904V78
Nombre(s):	Denominación o razón social: TV AZTECA, S.A.B DE C.V.
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nacionalidad:	Nacionalidad: MEXICO
Teléfono (lada, número, extensión):	Teléfono (lada, número, extensión): 55 17201313 EX.T 31217
Correo electrónico:	Correo electrónico: JMILLANC@TVAZTECA.COM.MX
<input type="radio"/> Continúa en anexo	<input type="radio"/> Continúa en anexo

## Domicilio del solicitante

Código postal: 14140	
Calle: PERIFERICO SUR <small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)</small>	
Número exterior: 4121	Número interior:
Colonia: FUENTES DEL PEDREGAL <small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>	
Municipio o demarcación territorial: TLALPAN	Localidad:
Entidad federativa: CIUDAD DE MÉXICO	Entre calles (opcional):
País: MEXICO	Calle posterior (opcional):

## Domicilio para oír y recibir notificaciones

Código postal: 14141	
Calle: PERIFERICO SUR <small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)</small>	
Número exterior: 4121	Número interior:
Colonia: FUENTES DEL PEDREGAL <small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>	
Municipio o demarcación territorial: TLALPAN	Localidad:
Entidad federativa: CIUDAD DE MEXICO	

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Datos del signo distintivo

Signo que solicita:

Marcar con una X sólo una casilla

Publicación de Nombre Comercial

Registro de Marca

Registro de Imagen Comercial

Registro de Aviso Comercial

Registro de Marca Colectiva

Fecha de primer uso en México:

DD / MM / AAAA

No se ha usado

Clase:  
42

Productos o Servicios, en el caso de Marca o Aviso Comercial/Giro preponderante, en el caso de Nombre Comercial: ACTUALIZACION DE SOFTWARE; ALOJAMIENTO DE SITIOS INFORMATICOS [SITIOS WEB]; ALQUILER DE COMPUTADORAS Y ORDENADORES; ALQUILER DE SERVIDORES WEB; ALQUILER DE SOFTWARE; ANALISIS ACTUALIZACION DE SOFTWARE; ALOJAMIENTO DE SITIOS INFORMATICOS [SITIOS WEB]; ALQUILER DE COMPUTADORAS Y ORDENADORES; ALQUILER DE SERVIDORES WEB; ALQUILER DE SOFTWARE; ANALISIS DE SISTEMAS INFORMATICOS; ANTIVIRUS (SERVICIOS DE PROTECCION -) [INFORMATICA]; COMPUTADORAS (CONSULTORIA EN MATERIA DE

Continúa en anexo

Denominación:

Sólo en caso de marcas que, además de un elemento figurativo, se integren por palabras, letras o números. En caso de tratarse de una marca conformada únicamente por palabras, letras o números previstos por el alfabeto latino internacional, en la representación del signo se han usado caracteres estándar.

Representación del signo:

Elementos sobre los cuales No se solicita protección:

Continúa en anexo

Ubicación del establecimiento

Código postal: 14140

Calle: PERIFERICO SUR

(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)

Número exterior: 4121

Número interior:

Colonia: FUENTES DEL PEDREGAL

(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)

Localidad:

Municipio o demarcación territorial:

TLALPAN

Entidad federativa: CIUDAD DE MÉXICO

Entre calles (opcional):

Calle posterior (opcional):

País: MEXICO

GOBIERNICOLA

Prioridad reclamada:

(Sólo en caso de Marca o Aviso Comercial presentado en el extranjero)

País (oficina) de origen:

Número:

Fecha de presentación:

DD / MM / AAAA

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.

Los productos o servicios que ofertaré se encuentran libres de engaño o mala fe.

En caso de actuar como mandatario cuento con facultades suficientes para llevar a cabo el presente trámite.

Así mismo, me doy por enterado del tratamiento que se les dará a los datos personales contenidos en la presente solicitud.

Nombre del solicitante o de su representante

JOSE LUIS MILLAN CANO

Caracteres de autenticidad

rirYH4nRB8ZWmEzE03OMD+oRmB8Td6F76W7TQnTWXfAgqtE9EQ4GDLqS6ivTd1py

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**

Anexos - Productos o Servicios

-); COMPUTADORAS (PROGRAMACION DE -); CONSULTORIA EN HARDWARE, EN SOFTWARE Y EN MATERIA DE ORDENADORES; CONTROL DE CALIDAD; CONVERSION DE DATOS O DOCUMENTOS DE UN SOPORTE FISICO A UN SOPORTE ELECTRONICO; CONVERSION DE DATOS Y PROGRAMAS INFORMATICOS, EXCEPTO CONVERSION FISICA; CREACION Y MANTENIMIENTO DE SITIOS WEB PARA TERCEROS; DISEÑO DE SISTEMAS INFORMATICOS; DISEÑO DE SOFTWARE; DISEÑO INDUSTRIAL; DUPLICACION DE PROGRAMAS INFORMATICOS; INSTALACION DE SOFTWARE; MANTENIMIENTO DE SOFTWARE..

# COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGOS POR SERVICIOS



INSTITUTO MEXICANO  
DE LA PROPIEDAD  
INDUSTRIAL

PERIFÉRICO SUR 3106, COL JARDINES DEL PEDREGAL  
DEL ALVARO OBREGON, CP 01900, CIUDAD DE MÉXICO

RFC: IMP-931211-NE1

REGIMEN FISCAL(803) PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

NUMERO DE FOLIO  
10061550975



10061550975

TRÁMITE EN LÍNEA: 20230040765

CONCEPTO	CANTIDAD U.M.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TARIFA	DESCUENTO	TOTAL TARIFA	IVA
14a Por el estudio de una solicitud nacional para el registro de una marca, aviso comercial o nombre comercial hasta la conclusión del trámite o, en su caso, la expedición del título	1	\$2,695.18	\$2,695.18	\$269.52	\$2,425.66	\$388.11
<b>PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN</b>						
<b>ANOTACIONES :</b> Por el estudio de una solicitud nacional para el registro de una marca, aviso comercial o nombre comercial hasta la conclusión del trámite o, en su caso, la expedición del título GOBIERNICOLA EN CLASE 42  --- DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 77/100 MN ---				TOTAL TARIFA DESCUENTO <b>SUBTOTAL</b> IVA ACTUALIZACIÓN RECARGOS <b>TOTAL A PAGAR</b>	\$2,695.18 \$269.52 <b>\$2,425.66</b> \$388.11 \$0.00 \$0.00 <b>\$2,813.77</b>	

### DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE

NOMBRE: TV AZTECA, S.A.B. DE C.V.

DIRECCIÓN: Calle. PERIFERICO SUR No.Ext. 4121 No.Int. , Col.  
FUENTES DEL PEDREGAL, CP.14140, TLALPAN, CIUDAD DE MEXICO,  
MX

RFC: TAZ960904V78

### BANCO: Bancomer

CONVENIO: 976075

FECHA DE OPERACION: 16/02/2023 13:03:57

FOLIO: 6206469920000000000000384551

- \* Este documento no es un comprobante fiscal.
- \* Su factura estará generada dentro de los tres días hábiles posteriores a su pago.
- \* El comprobante de pago FEPS sin factura es válido para presentar el trámite que ampara ante el IMPI.
- \* Si su RFC no coincide con el registrado ante el SAT, la factura se emitirá con un RFC genérico.

ORIGINAL

Instituto  
Mexicano  
de la Propiedad  
Industrial



DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE REPRESENTACIÓN LEGAL

EXPEDIENTE: RGP-10147  
OFICIO: SDRL.2012.1121

ASUNTO: Se toma nota de transformación jurídica.

REF.: Escrito recibido el 03 de agosto de 2012, bajo el folio 1196.

México, D.F. a 6 de agosto de 2012.

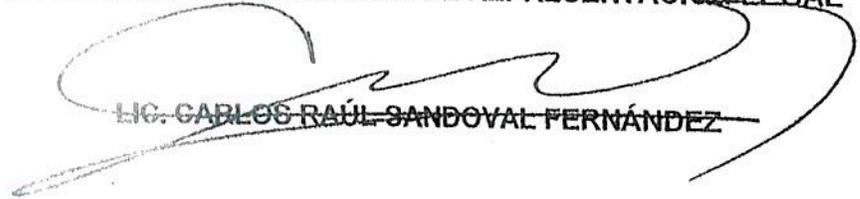
C., JOSÉ LUIS MILLAN CANO  
PERIFERICO SUR NO. 4121  
COL. FUENTES DELPEDREGAL  
C.P. 14141, TLALPAN  
P R E S E N T E

Visto el escrito de referencia, mediante el cual solicita se tome nota de la transformación jurídica de la persona moral TV AZTECA S.A. DE C.V., por TV AZTECA S.A.B. DE C.V.; dentro del expediente RGP-10147; y de conformidad con los documentos que adjunta, se acuerda lo siguiente:

Se toma nota de la transformación jurídica de la persona moral indicada en el párrafo anterior para quedar como sigue: TV AZTECA S.A.B. DE C.V., dentro del expediente RGP-10147.

El presente se signa además, con fundamento en los artículos 6º fracción XXII, 7 bis 1, 7 bis 2 y 181 de la Ley de la Propiedad Industrial y Capítulo IV de su Reglamento, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto y 23 de noviembre de 1994, respectivamente; 1º, 2º, 3º fracción V, inciso i), subíndice i), 4º, 5º, 11 fracción II y su último párrafo, así como 20 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 diciembre de 1999, reformado y adicionado el 15 de julio de 2004 y el 7 de septiembre de 2007 por publicación en el referido órgano de difusión oficial; 1º, 2º, 3º, 4º, 5º fracción V, inciso i), subíndice i), 15 fracción II y su último párrafo, 24 fracción V y 38 de su Estatuto Orgánico, así como 1º y 12 inciso e) y su penúltimo párrafo del Acuerdo que Delega Facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicados en la misma fuente informativa el 27 y 15 de diciembre de 1999, reformados, adicionados y aclarados mediante publicaciones del 29 de julio, 4 de agosto de 2004 y 13 de septiembre de 2007, respectivamente.

ATENTAMENTE  
EL SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE REPRESENTACIÓN LEGAL

  
LIC. CARLOS RAÚL SANDOVAL FERNÁNDEZ